



SOLEMNE ACTO ACADÉMICO CON MOTIVO DE LA INVESTIDURA DE DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
30 de enero de 2016.*

*DISCURSO DEL DR. D. JOSÉ REGIDOR GARCÍA,
RECTOR MAGNÍFICO DE LA ULPGC*

Excelentísimas y Dignísimas Autoridades,
Excmo Sr Consejero de Economía, Comercio, Industria y Conocimiento,
Prof. Francisco Michavila,
Miembros de la comunidad universitaria,
Nuevos doctores, familiares y amigos que les acompañan,
Señoras y señores:

Bienvenidos a este solemne acto de investidura de nuevos doctores de la ULPGC que tradicionalmente celebramos por Santo Tomás de Aquino. Hoy se ha refrendado la culminación del último escalón de su formación universitaria que les confiere y confirma como investigadores, en un acto en el que la Universidad y la Sociedad les quieren expresar su gratitud por el trabajo realizado, al mismo tiempo que observan esperanzadas los resultados de su labor investigadora y profesional futura.

Así mismo, quiero referirme a los Grupos de Investigación e Institutos Universitarios de Investigación en cuyo seno se han formado y donde han podido desarrollar su tarea investigadora. A todos, sus directores, tutores, padrinos, compañeros doctores, doctorandos, personal técnico y de administración, mi agradecimiento expreso por una labor bien hecha.

Deseo también recordar a sus familiares y amigos que les han apoyado a lo largo de su carrera. Han sido, con toda seguridad, un apoyo, un amparo y un estímulo durante estos años y aquí están acompañándonos como testigos privilegiados de este acto académico relevante. A todos mi más sincera felicitación en nombre de la Comunidad Universitaria.

Por último, mi felicitación especial a los que han sido reconocidos con el Premio Extraordinario de Doctorado, porque en todo momento, la excelencia debe ser reconocida.

Como es tradición también, en este Acto Académico queremos realzar la labor investigadora realizada por los grupos de investigación, entendiendo que la tarea investigadora es una ópera coral donde los frutos se recogen en equipo.

Este es el caso del **Grupo de Ingeniería Térmica e Instrumentación del Instituto de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI)**, liderado por el Prof. Juan Ortega Saavedra, por su amplia, dilatada y exitosa trayectoria investigadora universitaria en la rama de Ingeniería.

Mi agradecimiento al Dr. José Plácido Suárez miembro destacado del grupo y universitario comprometido con esta casa pues no en vano fue el gerente que acompañó al rector Rubio Royo en los comienzos de la vida de esta Universidad, y que ha recogido el reconocimiento oficial al Grupo.

Es una satisfacción para mi haber contado en este acto con el magisterio del Prof. **Francisco Michavila Pitarch**, catedrático de la UPM, rector fundador y ahora honorario de la Universidad Jaume I donde fundó y dirige la Cátedra INCREA de Innovación, Creatividad y Aprendizaje. Fue Secretario General del Consejo de Universidades y en la actualidad dirige la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, motivo de su disertación de hoy.

El Prof. Michavila es Doctor Honoris Causa de la ULPGC desde el año 2009, distinción justificada por su extraordinaria trayectoria investigadora ligada a la universidad y por sus muy estrechos lazos profesionales con la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles de nuestra Universidad. Como se dijo en su laudatio: “El profesor Michavila es un universitario ejemplar; un excepcional teórico y práctico y por encima de todo un intelectual, un pensador reflexivo que se sitúa en la línea de nuestra mejor tradición”.

En el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, el Doctorado se considera como la etapa más avanzada de la formación universitaria, que debe asegurar que se adquieran las competencias propias de este nivel por los doctorandos, como lo hacen los estudiantes del Grado y los de Máster.

El DOCTORADO ya no es el final de una carrera, es el comienzo. El “estudiante” de Doctorado adquiere competencias para el ejercicio futuro de la labor investigadora en la academia, como siempre ha sido, pero también en la empresa, lo que empieza a ser novedoso.

El Doctor de hoy no sólo es importante en el seguimiento de la carrera investigadora, sino que además será un egresado que combina capacidades que le convierten en el auténtico vector de transferencia; esa figura que venimos buscando en la universidad y empresas desde siempre.

En definitiva, un Doctor es un egresado con capacidades para el ejercicio profesional en un marco internacional.

Los Programas de Doctorado ya no son como eran. Se nos exige concentración de recursos humanos y materiales para que un programa sea acreditado. Hemos pasado así de un periodo en el que la ULPGC llegó a tener hasta 94 programas, a la actualidad, en la que tenemos 13 que cumplen criterios de excelencia.

La movilidad y la internacionalización son fundamentales también para la acreditación de un programa de doctorado, de forma que los 13 programas incorporan colaboraciones con instituciones extranjeras y en todos ellos se exige un periodo de estancia fuera de la universidad que, normalmente, se va a realizar fuera de España.

La cultura de la calidad también está penetrando en el Doctorado. La ULPGC ha apostado por la creación de una Escuela de Doctorado (ED) a la que se han adscrito todos sus programas. La ED ya camina como un centro más de la universidad con su Sistema Interno de Calidad en vías de certificación. Esto debe contribuir a que se ejecuten procedimientos que aseguren el éxito en la renovación de la acreditación de los programas en unos años.

Nuestra ED nació con el firme propósito de funcionar bajo estándares internacionales, participando de foros internacionales en los que se discuten las bases de la construcción del Doctorado Europeo, como los talleres y reuniones que organiza el Council for Doctoral Education de la EUA, del que somos miembros.

En este entorno globalizador de la internacionalización que nos ha mostrado nuestro invitado, la ULPGC ha realizado en los últimos 9 años un gran esfuerzo consiguiendo alcanzar cifras extraordinarias gracias a la motivación y capacidades de todos los gestores implicados, a pesar de las limitadas condiciones en la que nos movemos.

Así, podemos decir que en el programa Erasmus estamos captando un 4,2% de estudiantes extranjeros frente a la media española que es del 2,8%, que se ha incrementado un 60% el número de países con los que se realiza la movilidad, que nuestro personal de administración y servicios se ha incorporado por primera vez al programa y que se han captado 2,8 M€ para la realización de estos programas. Para ello, se ha incrementado en número de convenios activos con universidades internacionales un 84%.

En el capítulo de la cooperación internacional, la ULPGC ha pasado en estos últimos años (2006 a 2015) de 7 a 32 proyectos, incrementando la captación de fondos desde los 350.00€ iniciales a los 17,2M€ actuales.

En la última convocatoria Erasmus+, dentro del programa Capacity Building con América Latina, Asia y Asia Central, sólo 3 universidades europeas han conseguido el máximo de 3 programas, entre las que se encuentra la ULPGC.

Todo este esfuerzo lo realiza la ULPGC en particular y las universidades españolas en general con la ausencia total de apoyo y soporte institucional, dado que para nuestros responsables de la política de asuntos exteriores, las universidades, de hecho, no existimos.

Esta desgraciada realidad, que no es sólo de ahora, contrasta profundamente con las políticas activas de soporte, apoyo y defensa de las universidades, de la lengua y de la cultura, que llevan a cabo otros países y en particular nuestros vecinos franceses cuyo apoyo a las universidades de la francofonía los posicionan como uno de los países con mayor número de estudiantes extranjeros en sus universidades.

Considerando el peso específico de la lengua castellana en el mundo, donde tenemos más de 500 millones de hispano parlantes, no se entiende que no sean las universidades españolas las que lideremos la vinculación con los universitarios latinoamericanos. Alguien debería poner fin a esta sinrazón y creo que el propio Gobierno de Canarias debería posicionarse decididamente en este proceso.

A pesar de todo, el *CEI-CANARIAS Campus Atlántico Tricontinental* de las universidades canarias que nació como una apuesta geoestratégica-tricontinental para convertirse en el centro Atlántico referente, catalizador de talento y de proyectos docentes, de investigación, de innovación y transferencia para el eje Europa-África-Latinoamérica ha sido un rotundo éxito.

Efectivamente, el pasado 11 de diciembre, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes publicó la resolución final de la evaluación del progreso de los proyectos de agregación seleccionados en la convocatoria del 2010 del programa Campus de Excelencia Internacional. El CEI Canarias: Campus Atlántico Tricontinental presentado por las dos universidades públicas canarias, ha sido distinguido con la máxima calificación y consolida de esta forma la categoría de Campus de Excelencia Internacional de Ámbito Regional (CEIR).

El comité evaluador internacional ha valorado el CEI como una iniciativa

regional “altamente convincente y adecuada”, que aporta fortaleza local en la educación y la investigación con los objetivos de desarrollo de Canarias. La estrategia de internacionalización es valorada como una “tarea difícil”, pero también “prometedora”, basada en la interacción entre los tres continentes, la vertiente tricontinental del CEI Canarias.

Los integrantes de la Comisión Evaluadora Internacional han reconocido unánimemente al CEI Canarias como un programa ambicioso que abarca las áreas marino-marítima, la salud, el turismo y la astrofísica como los principales campos, con la sostenibilidad integral como área transversal, y con otros sectores que aportan al conocimiento científico un altísimo número de publicaciones científicas.

El comité destaca como mayores fortalezas el sólido y altamente diversificado consorcio creado alrededor del CEI Canarias; y el hecho de contar con un programa ambicioso y único basado en la estrategia de internacionalización tricontinental con iniciativas excelentes en África y Latinoamérica, perfectamente alineada con las iniciativas regionales y la especialización inteligente RIS3 de Canarias.

Por último, y no menos importante, el comité también hace recomendaciones de mejora, como es la necesidad de comprometer con el CEI a la comunidad empresarial de Canarias, que permita desarrollar más actividades de innovación y mecenazgo, destacando las iniciativas vinculadas a los Parques Científicos y Tecnológicos.

Tanto la Universidad de La Laguna como la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria consideran al CEI Canarias como el proyecto regional más importante en la reciente historia de Canarias, y tal vez el más importante desde la creación de la propia autonomía.

Este proyecto ha permitido dejar a un lado enfrentamientos del pasado y generar un espacio de colaboración científica y académica único en Canarias consolidando un modelo de colaboración entre instituciones y organismos regionales, que debería ser completado urgentemente, coordinando las acciones, desde su departamento, Sr. Consejero, para aclarar de una vez por todas el modelo de I+D de Canarias, su financiación y la coordinación de los centros de investigación (fundamentalmente las dos U. Públicas) y los Centros Tecnológicos del Gobierno.

En suma, tenemos el reto de crear un espacio de desarrollo para todos, un emblema para subir la autoestima de una región muy castigada por la crisis, y una prueba de la valía de una larguísima lista de profesionales de ambas universidades, que han trabajado con entusiasmo y entrega desde el primer

momento y el único modo real de buscar la Sociedad del Conocimiento Canaria.

Efectivamente, hablo de la Sociedad del Conocimiento Canaria, siguiendo lo indicado en el Informe Mundial de la UNESCO 2005, "Hacia las sociedades del conocimiento" en donde textualmente se indica que: "La noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos. En cambio, el concepto de sociedades del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas".

Ahora que aparecen informes sobre la Sociedad del Conocimiento, diagnosticando lo que ya se conoce, es imprescindible que en Canarias, los verdaderos actores que generan Conocimiento sientan que su Gobierno está profundamente comprometido en ello, en potenciar la I+D y la transferencia de resultados a la sociedad, permitiendo la innovación real de nuestro tejido productivo.

Sr. Consejero, no quiero cansarle con cifras que conoce perfectamente, pero permítame que le reitere en este Paraninfo lo que ya hemos podido comentar extensamente en diversos foros y en encuentros privados: no es posible pensar que podemos avanzar en Canarias si seguimos teniendo la inversión en I+D más baja del estado español, que ya de por sí tiene una de las más bajas de Europa; no es posible avanzar si no coordinamos los esfuerzos investigadores de los centros de I+D del Gobierno de Canarias; no es posible avanzar si no sabemos cuál es la dirección y el sentido que nos debe llevar a alcanzar el futuro de Canarias.

Para ello, le animo a seguir trabajando para hacer realidad las iniciativas que se han ido produciendo en los últimos meses, como la dotación de fondos para la captación de investigadores jóvenes; destinar una partida del IGTE a los centros de I+D; el apoyo económico a los Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades -como ya se hacía en otro tiempo-, verdaderos motores de la Investigación en Canarias; fomentar pro-activamente la interacción con la industria y las empresas canarias al tiempo que se habiliten normativas y ordenanzas que favorezcan la creación de empresas innovadoras, etc. Para ello, cuente Vd. con nosotros.

En todo caso, como dijo el Prof. Michavila en su discurso como Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad, "Lo importante es mirar siempre hacia el futuro, estar convencido de que un mundo mejor es posible, y luchar por él".

Estoy seguro que lucharemos juntos para conseguirlo.

Muchas gracias